

**"2018, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Zacatecas"**

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 10922
C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión ordinaria de Cabildo número 46, celebrada el día 27 de agosto del 2018, en el punto numero seis, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, relativo a aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el segundo informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zac, quedando de la siguiente manera:

NUMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen Relativo para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas.

NÚMERO DOS: se aprueba para celebrar y rendir el Segundo Informe Anual de labores del republicano Ayuntamiento a través del Presidente Municipal INGENIERO JULIO CESAR RAMIREZ LÓPEZ en Sesión Solemne y Publica a las 11 horas antes meridiano del día 12 de Septiembre de 2018 y se declara como Recinto Oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples de la Ciudad de Río Grande, Zacatecas.

NUMERO TRES. Se le mandata al Secretario del Republicano Ayuntamiento certificar y notificar dicho Acuerdo a los integrantes del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

NUMERO CUATRO. Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.



TODO POR

RÍO GRANDE

Gobierno Municipal
2016-2018

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, el día treinta del mes de agosto del año Dos Mil Diez y ocho.

ATENTAMENTE
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.



PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución # 36, Col. Centro,
C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982-0454

www.riongrande.gob.mx